

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida

LAS DIGNAS

PLAN GLOBAL

2006 – 2008

(Extractos)

San Salvador, abril de 2005.

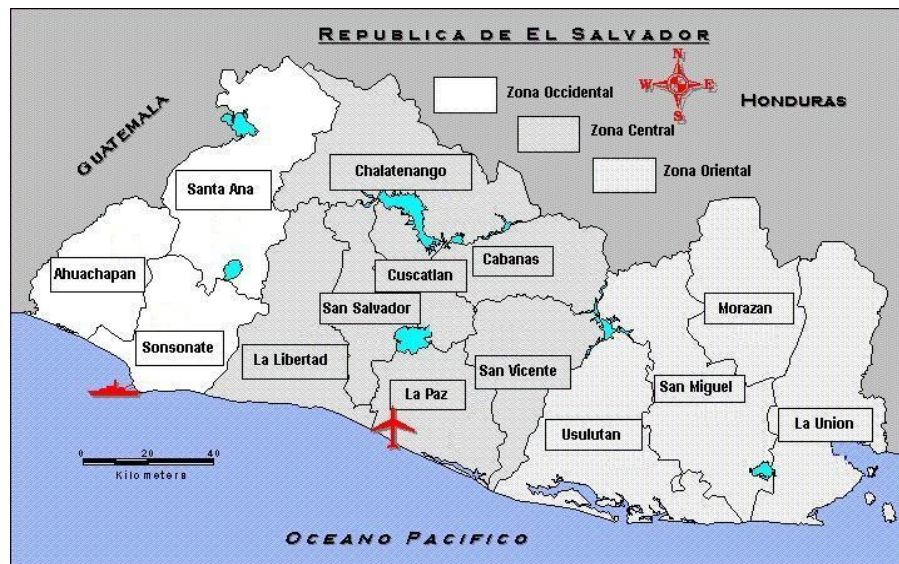
Objetivo general del Plan

El objetivo es hacer una revisión al plan estratégico 2004 – 2008 a partir del análisis de la realidad actual del país y de la región, para que exista coherencia en la intervención con la realidad nacional, además de contar con un instrumento que permita orientar el quehacer de la institución en los próximos tres años (2006 – 2008).

Ámbito del PEI

Cobertura geográfica

El ámbito de actuación se visualiza a nivel local, nacional y regional, entendiendo como regional Centro y Latino América. Cada nivel contiene una estrategia diferente que se describe en un apartado posterior. Hacemos la descripción geográfica solamente en los municipios que se han priorizado y focalizado para este periodo, que son Zacatecoluca, Berlín, Santa Tecla y San Salvador, con características heterogéneas en algunos temas, pero con igual necesidad de superar las brechas de género.



Municipio de Zacatecoluca.

Departamento de La Paz

Descripción Geográfica

El departamento de La Paz está ubicado en la zona central de la República de El Salvador y limita con los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, San Vicente y el Océano Pacífico. La población total es de 292,887 habitantes (147,699 mujeres y 145,188 hombres).

Zacatecoluca:

Es la cabecera municipal del departamento de la Paz ubicada a 40.5 Km. de San Salvador, con una extensión de 425.69 km², según el directorio municipal del 2000-2003 el municipio cuenta con una población de 62,352 habitantes. De los cuales el 51% son mujeres y el 49% son hombres. El municipio está conformado por 6 sectores que aglutina a 116 comunidades.

Las principales actividades agropecuarias están relacionadas con la ganadería y la producción agrícola, siendo cultivos predominantes el maíz, arroz, frijol, ajonjolí y caña de azúcar. Las actividades que sostienen la economía del municipio son **la agricultura**, que aglutina el 34.6% de la población ocupada; la **industria y comercio** con el 17.5% cada uno. En el conjunto de estas actividades se concentra el 69.7 % de la población ocupada en el municipio.

Municipio de Berlín

Departamento de Usulután

Descripción Geográfica:

El departamento de Usulután está ubicado en la zona oriental de la República de El Salvador, limita con los departamentos de San Vicente y San Miguel, cuenta con una población total de 343,650 personas, donde los hombres representan el 62.49% y las mujeres 37.5%.

Berlín

Berlín esta situado en el Departamento de Usulután; se encuentra a 112.8 kilómetros de la ciudad Capital de San Salvador y a 34 Kms de la ciudad de Usulután. Y presenta una extensión del territorio municipal de 146.96 Km², la población total es de 19,540 habitantes.

Desde su historia se rescata que la economía giraba alrededor de la siembra y procesamiento del café, luego de la caída de los precios del grano, la población se dedica a la producción de dulce de panela y productos lácteos, y otra cantidad de población ha emigrado a los Estados Unidos, las familias que reciben remesas familiares representan el 20.9% de las mujeres entre 15 y 49 años. Y los hogares jefeados por mujeres suman un total del 33.7%¹.

Municipio de Santa Tecla

Departamento de La Libertad

Descripción Geográfica

La Libertad se encuentra ubicada en la zona Central de la República de El Salvador, limita con los departamentos de Chalatenango, San Salvador y La Paz, Santa Ana y Sosonate, tiene una extensión territorial de 1,652.88 kms², cuenta con una población de 682,092 habitantes de los cuales son mujeres 346,948 y 335,144 son hombres.

Santa Tecla

Municipio del departamento de La Libertad, ubicado a 8 Km. al poniente de San Salvador capital de El Salvador, según datos del departamento de Informática de la Municipalidad para el año

¹ Encuesta FESAL 2002 - 2003

2000, el municipio tenía unos 164,171 habitantes, de los cuales 88,652 son mujeres que representa el 54% y 75,519 son hombres que representa el 46%.

El promedio escolar de las mujeres se encuentra entre el 4º y 9º grados, el 66% de los hogares con jefatura femenina perciben menos del salario mínimo, los ingresos de la población provienen del comercio con el 16%, un 11.1% tienen un empleo formal y profesión, el 6.16% tienen un oficio, y un 2.7% obreras.

Municipio de San Salvador

Descripción Geográfica

San Salvador está ubicado en la Zona Central de la República de El Salvador, limita con los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, La Paz y La Libertad. Posee una extensión territorial de 886.15 Kms² y cuenta con una población de 480,276 habitantes de los cuales 242,953 son mujeres y 237,323 son hombres.

San Salvador

Según la DIGESTYC el área Metropolitana de San Salvador, esta comprendida por los municipios de Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador y Soyapango. Cuenta con una población de 2,052,493 habitantes y se encuentran ubicados principalmente en San Salvador, Soyapango, Mejicanos y Apopa.

La tasa de analfabetismo según encuesta de la Alcaldía de San Salvador es de 6.9%, de estas las mujeres representan el 9.0% respecto a los hombres que conforman el 4.2%. La actividad económica se concentra con un 35.98% en el sector servicios, el 35.58% en el comercio, un 25.11% en la construcción y el 24.20% en la industria.

Población participante

a. Población Directa

Mujeres líderes de los cuatro municipios y a nivel nacional. Mujeres y grupos de mujeres organizadas a nivel local y comunitario que están dispuestas a luchar por las demandas que afectan directamente a las mujeres. Entre ellas podrían considerarse a las "Coordinadoras o Coordinaciones de mujeres a nivel municipal" y otras instancias y formas organizativas que las mujeres han construido con la finalidad de resolver sus problemas.

Mujeres que enfrentan violencia de pareja y sexual que demandan servicios al Centro de Atención y del grupo de auto ayuda. Estas mujeres en su mayoría son desempleadas, amas de casa, con bajos niveles educativos, tienen de dos a tres hijos promedio, con poca o nada experiencia laboral, casadas, acompañadas, solteras o divorciadas. Facilitadoras de los grupos de autoayuda que se forman a través de la asesoría desde el Centro de Atención de Las Dignas.

Mujeres concejalas o regidoras, técnicas de género, integrantes de las comisiones de mujeres de las municipales, que quieren hacer una gestión local específica a favor de las mujeres. Así como otras mujeres involucradas en el quehacer de las políticas de género.

Mujeres trabajadoras sindicalizadas y trabajadoras organizadas, trabajadoras afectadas por violaciones de sus derechos laborales, así como trabajadoras de la maquila de las municipalidades en las que trabajamos. Son mujeres de escasos recursos, nivel educativo promedio de noveno Grado, con un número promedio de hijos/hijas 2 a 3.

Docentes que forman la Red Docente para la Equidad de Género, son personas que se dedican ó se han dedicado a la docencia en centros educativos de las distintas zonas del país, tiene un nivel promedio de educación desde profesorado con las diferentes especialidades de Parvularia, Sociales, Matemáticas, etc. ó grados de licenciatura con un promedio de ingresos de trescientos a cuatrocientos dólares mensuales, así como estudiantes universitarias que cursan una carrera de profesorado ó Licenciatura en Educación. La Red Docente constituye un esfuerzo de organización facilitado por Las Dignas con el fin de promover la incidencia para la demanda de una educación no sexista dentro del sistema educativo formal. Actualmente es un esfuerzo integrado principalmente por mujeres, aunque no cierra el espacio a la participación de hombres.

Jóvenes de centros educativos de los cuatro municipios, en su mayoría estudiantes entre sexto y doceavo año de escolaridad.

Mujeres interesadas en la formación, reflexión y análisis de teoría feminista integrantes y/o trabajadoras de ONG, estudiantes universitarias, miembros de grupos locales de mujeres, jóvenes del movimiento de mujeres, voluntarias y trabajadoras de Las Dignas, trabajadoras de instituciones públicas con las que trabajamos: Procuraduría General de la República, Fiscalía General de la República, entre otras

b. Aliados estratégicos o socios claves

Los aliados estratégicos los identificamos como aquellas instituciones con las cuales podemos hacer alianzas y coordinaciones tanto puntuales como de procesos entre los que visualizamos a nivel local: ONG, instancias municipales, gobiernos municipales, iglesia, instituciones que desarrollan acciones de emprendimiento económico (créditos, transporte, y otros), empresa privada y líderes comunitarios interesados en la temática del agua.

A nivel nacional: Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa. diputados y diputadas de diferentes fracciones partidarias, Unidad de Trabajo y la Unidad de Familia de la Procuraduría General de la República, organizaciones que brindan atención legal laboral, instituciones que conforman la Concertación por un Empleo Digno en la Maquila, Red Vida, instituciones de la sociedad civil interesadas en mejorar la educación del país por medio del cumplimiento de los acuerdos de Dakar, integrante del Comité Nacional de Dakar, Unidad de género de la Universidad Nacional de El Salvador, grupos de docentes interesados/as en la problemática, instituciones que trabajan por los derechos humanos, instancias del movimiento de mujeres, entre otros. (Anexo detalle de articulaciones y concertaciones)

Son aliadas claves y estratégicas las organizaciones e instancias del movimiento de mujeres, concertación feminista Prudencia Ayala, con quienes coincidimos en la necesidad de construcción del sujeto político como movimiento de mujeres y del empoderamiento de las mujeres.

A nivel regional y mesoamericano: mujeres organizadas en el espacio mesoamericano, comités de enlace nacional y regional de las mesoamericanas, organizaciones de mujeres de Centroamérica, con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional CEJIL, profesoras de universidades a nivel internacional, Campaña 28 de Septiembre, Red de Jóvenes por la Salud Sexual, entre otras que se detallan en documento anexo de articulaciones.

c. Población indirecta

La población indirecta serán las familias de las mujeres con las que hacemos un trabajo de forma continua y participan en los procesos que impulsamos, personas económicamente activas de las

zonas implicadas, mujeres de localidades, conjunto de trabajadoras de maquila, docentes de centros educativos de los cuatro municipios y docentes de diferentes sectores educativos de Centroamérica, jóvenes estudiantes de los centros educativos en general, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Integrantes de instituciones y organizaciones sociales de las zonas, gobierno municipal, de las autoridades del Ministerio de Trabajo, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Cobertura temática

Las Dignas desde su conformación como institución feminista y política, hace análisis de los elementos de la subordinación de las mujeres entre los que se destacan:

a. La división genérica del trabajo

En el trabajo doméstico

El trabajo doméstico es un conjunto de actividades realizadas exclusivamente por mujeres, destinadas a reproducir la fuerza de trabajo. Es un trabajo que no tiene ningún tipo de remuneración, que es rutinario y se realiza en condiciones de mucho atraso tecnológico. Por estar regido por el contrato matrimonial y no por las leyes del mercado, no tiene ningún tipo de regulación y no es reconocido ni valorado socialmente; es, por tanto, un trabajo invisible que invisibiliza a quienes lo realizan.

Una de las repercusiones de la pobreza en la vida de las mujeres es la intensificación del trabajo doméstico y por lo tanto el aumento de su carga de trabajo; al ver disminuidos los ingresos reales de la unidad doméstica enfrentan las restricciones de su capacidad adquisitiva sustituyendo productos que antes compraban en el mercado y/o prolongando mediante horas de trabajo el rendimiento de otros.

En el trabajo remunerado

Las mujeres somos mano de obra con menos calificación para el mercado laboral debido a la discriminación que enfrentamos en el acceso a la educación y a la creencia de que el trabajo remunerado de las mujeres es temporal -mientras nos casamos o encontramos a un hombre que se haga cargo de nosotras. Por esta razón, recibimos menos salarios que los hombres por trabajos que realizamos en condiciones de igualdad con ellos, pero sobre todo nos enfrentamos a una segregación laboral que nos encauza en actividades remuneradas consideradas como femeninas, que por ser en general una extensión del trabajo doméstico, están valoradas en el mundo laboral por debajo de las actividades masculinas.

Cada vez, es más el número de mujeres que se incorpora al trabajo remunerado en estas condiciones sin dejar de realizar las tareas domésticas, lo que significa que realizan una **dobles jornada** de trabajo que tiene implicaciones en el deterioro de su salud y la reducción del tiempo disponible para actividades recreativas, educativas o de participación social. Muchas mujeres aún siendo jefas de hogar siguen recibiendo "salarios de mujeres" (con un promedio nacional del 75.9% respecto del salario masculino)², con la idea de que sus ingresos son complementarios a un ingreso principal "el que aporta el proveedor"

b. La identificación de sexualidad con reproducción

En nuestra sociedad, el destino principal de las mujeres es la maternidad. Desde pequeñas se nos inculca la idea de ser mamás, se nos empuja a ello, con lo cual la maternidad no es una opción sino

² Cuadernos sobre desarrollo humano N° 3, marzo 2004 PNUD, El Salvador.

una obligación para nuestra realización como mujeres. La expresión de nuestra sexualidad, por tanto, es aceptada solamente si está en función de la reproducción.

Desde esta concepción se educa a las mujeres para no tener autonomía y ni control sobre su cuerpo y sexualidad, para ejercerla únicamente dentro del matrimonio o en la unión con un sólo hombre, para considerar como única expresión aceptable la heterosexualidad y condenar otras opciones, para negar el derecho al placer.

La maternidad se convierte en una obligación al no disponer de conocimientos sobre los métodos anticonceptivos, al no tener acceso a los mismos ni la posibilidad de interrumpir voluntariamente un embarazo no deseado. En este mismo marco las políticas de control demográfico niegan el protagonismo en las decisiones que tienen que ver con nuestro cuerpo, subordinándolas a "intereses nacionales, sociales y del planeta".

Estos condicionamientos nos llevan al ejercicio de una maternidad compulsiva, en donde los hijos y las hijas no son vistos como personas autónomas y diferentes sino como objetos pertenecientes a las mujeres. El complemento de esta situación es la irresponsabilidad paterna, tanto en el cuidado y la atención cuando viven con ellos, como en el no cumplimiento de su obligación de aportar a su manutención cuando no viven con ellos, llegando incluso a olvidarlos o a negar la responsabilidad en su concepción.

Esta situación se completa con la institucionalización de una doble moral (amplia y permisiva para las conductas masculinas, represiva para las femeninas), con la prostitución, la exigencia de virginidad para las mujeres y con la amenaza de la violencia sexual cuando nos atrevemos a romper este esquema.

c. La rígida división entre el mundo privado y el mundo público

La socialización de los seres humanos desde su nacimiento nos va definiendo rígidos espacios para la acción. A las mujeres se nos circunscribe al mundo doméstico, de los afectos y el cuidado de los otros/as. A los hombres se les asigna la actividad pública.

Aunque hayan más mujeres incursionando en el ámbito público (el trabajo remunerado, la educación, la participación social y política), lo hacemos en condiciones de desventaja, a veces incluso violentando nuestros comportamientos para poder cumplir las sobre exigencias que nos imponemos y nos imponen. Pero, esta incursión de las mujeres en el ámbito público no siempre se ve acompañada de una participación de los hombres en el ámbito privado, con lo cual se perpetúa esta rígida división.

d. La institucionalización de la violencia contra las mujeres como mecanismo de control

Por si fallaran algunos de los mecanismos que generan y reproducen nuestra situación de subordinación, la amenaza constante, y la realidad cada vez más alarmante, de la violencia contra las mujeres opera como un recurso para frenar nuestra plena participación en el desarrollo de la sociedad y para recluirmos en "nuestros" espacios y roles.

El acoso y chantaje sexual, el maltrato conyugal, la violación sexual, el abuso sexual, son elementos de una violencia dirigida específicamente contra las mujeres, producto de relaciones desiguales de poder en donde cualquier hombre se siente socialmente autorizado a atacar a cualquier mujer. Las mujeres estamos tan acostumbradas a vivir estas formas de violencia que, en ocasiones, ni siquiera las reconocemos, salvo cuando se expresan de manera brutal y ponen en peligro la vida de quien las sufre.

e. Memoria histórica

Si bien, las mujeres hemos jugado un rol de transmisión de cultura y comportamiento en el marco de las familias, este rol no siempre ha sido para rescatar los aportes, resistencias y logros hechos en la historia por las mujeres. Es importante mantener vivo el interés de la recuperación de la memoria de las mujeres como una herramienta para la construcción de paz, el reconocimiento político de las mujeres que han participado en procesos reivindicativos de derechos humanos, así como de la luchas individuales y colectivas que se han emprendido desde diferentes escenarios, académicas, obreras, campesinas, mujeres que protagonizaron la historia pasada y reciente de El Salvador.

Sobre las bases materiales descritas se construye una estructura jurídica, educativa, religiosa y una poderosa maraña cultural de justificación de este sistema de relaciones, que otorga a los varones adultos de la especie humana el "derecho" de castigar y dominar. Con lo cual el androcentrismo es una perspectiva de reproducción tan eficiente que ni siquiera se reconoce como "perspectiva", sino como la única manera de vivir y pensar la vida.

Pero además, sobre estas bases se construyen las identidades femeninas y masculinas, se tejen nuestras ilusiones, sentimientos, expectativas de vida, sueños y esperanzas. Identidades que no son complementarias sino dicotómicas y opuestas, ya que mientras las mujeres construimos nuestra personalidad cumpliendo una consigna básica que nos condiciona a "ser de y para otros", los hombres se reafirman sobre la propia: "ser importantes".

De este análisis de nuestra subordinación desprendemos una interpretación de las distintas necesidades e intereses de las mujeres.

Las mujeres tenemos intereses derivados del hecho de que, además de nuestra pertenencia al género subordinado, estamos inmersas en otra serie de desigualdades construidas en torno a las clases sociales, las etnias, las preferencias sexuales, las distintas edades, el lugar de vida (campo o ciudad), etc.

A nuestro entender, cada una de estas desigualdades y opresiones tiene su lógica propia y no está subsumida ni subordinada a una única desigualdad, sino que se entretajan en una compleja trama de relaciones desiguales de poder. Todas las mujeres estamos inmersas en estas relaciones de poder pero ubicadas en distintas posiciones, lo que nos hace diferentes e incluso nos lleva a enfrentarnos, al pertenecer a bandos opuestos en ellas. Pero también, todas las mujeres pertenecemos a un mismo género subordinado y tenemos intereses que nos acercan y que nos ofrecen la potencialidad de la unidad.

Diferenciamos estos intereses como género subordinado de la siguiente manera:

i) Intereses prácticos: son todos aquellos que se desprenden de la vivencia cotidiana de las mujeres en el cumplimiento de nuestros roles tradicionales.

Por ser intereses que se desprenden de nuestra identidad subordinada, son los que mayormente han sacado a las mujeres a la esfera de la participación pública (la búsqueda de los hijos desaparecidos, la exigencia de condiciones para la subsistencia, por ejemplo).

ii) Intereses estratégicos de género: todos aquellos que se derivan del análisis de nuestra condición de opresión, y que tienden a eliminar las bases materiales y las estructuras sociales y culturales que la sustentan.

Por su carácter estratégico y por el nivel de conciencia que implica su reconocimiento, a la lucha por estos intereses se suman menores contingentes de mujeres, ya que su adhesión a

esta lucha implica profundas transformaciones individuales, familiares y en todos los ámbitos de la vida.

Para nosotras, tanto los intereses generales como los prácticos y estratégicos de género, son **intereses reales** de las mujeres. De acuerdo a nuestras fuerzas y al interés de combinar la lucha por intereses prácticos y estratégicos de las mujeres, nosotras hemos elegido cuatro aspectos del amplio panorama descrito. A estos aspectos los llamamos **ejes de trabajo** y son:

1. **La lucha por elevar la calidad de vida (fundamentalmente en torno al trabajo remunerado, enfrentando las causas de la feminización de la pobreza, el acceso y calidad educativa para las mujeres y la defensa de la no privatización de algunos derechos básicos).**
2. **La lucha contra la violencia específica hacia las mujeres.**
3. **La lucha por ejercer el control de nuestro cuerpo, diferenciando la capacidad de placer, el derecho a vivir una sexualidad sin prejuicios.**
4. **La lucha por la democracia y principalmente por una plena participación política de las mujeres.**
5. **Lucha por mantener viva la memoria de la participación política de las mujeres en la historia reciente y durante los diferentes procesos históricos de El Salvador.**

Concebimos estos cinco ejes como aglutinadores de la rebeldía femenina. Cada uno de ellos puede ser un eje de organización, reflexión y movilización en las diferentes áreas y sectores de mujeres sobre los que hemos decidido actuar. Estos **se expresan en algunos casos en programas temáticos como: Justicia Económica para las Mujeres, Educación para la Equidad de Género, Proyección Política, Derecho a una vida libre de violencia; y en otros en estrategias de trabajo institucional en los que están los derechos sexuales y reproductivos y recuperación de la memoria histórica de las mujeres.** Al mismo tiempo, estos ejes conforman los aspectos sobre los cuales se desarrolla el trabajo de investigación, de manera que obtengamos datos más concretos de la realidad en que vivimos y que fundamenten las propuestas de las mujeres salvadoreñas.

Por último, pretendemos aportar a la articulación del movimiento de mujeres nacional, regional y latinoamericano desde nuestras experiencias en estos cinco ejes de trabajo.

Estrategias Institucionales.

Consideramos que en contexto actual la apuesta de Las Dignas es el fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres de manera individual y sobre todo colectiva a través de diversas estrategias, considerando que la sostenibilidad de los pocos avances y la apertura de nuevos procesos y generación de demandas están centrados en la potencialidad que ofrece la organización la articulación y el fortalecimiento político colectivo. Para ello situamos los escenarios siguientes:

A nivel local: potenciar la articulación y organización de las mujeres hacia los instrumentos e instancias locales, como primeros espacios que ofrecen alternativas de solución a problemáticas específicas. Partimos también de que los principales avances se centran en las plataformas de las

mujeres a nivel local y las políticas y acciones para la equidad de género impulsadas por algunos municipios, la sostenibilidad de estos esfuerzos se centra en la apropiación ciudadana de los mismos. La experiencia en la articulación y relaciones interinstitucionales constituyen también factores que potencian este quehacer, como la relación con Procuradurías, Juzgados, Alcaldías, centros educativos. Con ello la generación de espacios de participación colectivos – ciudadanos de las mujeres con relación a las políticas de género y las instancias locales, es la mirada puesta en este ámbito.

A nivel nacional: partimos de que la incidencia hacia las instituciones impulsada por las organizaciones se fragiliza ante un marco gubernamental que, aunque tiene un discurso de concertación, éste determina su accionar hacia el impulso de las propuestas y proyectos generados desde la perspectiva gubernamental, más que las propuestas impulsadas por las organizaciones sociales.

Las posibilidades de incidencia las determina la capacidad de presión política con la participación directa de las mujeres como sujetas y actoras de estos procesos, es así como las experiencias generadas a nivel local, articuladas con lo nacional, constituyen un camino para continuar fortaleciendo, potenciando y demandando los derechos pendientes con las mujeres y la diversidad de compromisos que se han adquirido en función de la disminución de las desigualdades.

En este mismo ámbito, la organización tiene el rol del contribuir al monitoreo de las políticas, a la construcción de nuevas propuestas, al fortalecimiento de la contraloría social y a la búsqueda de alianzas para la actuación política articulada con otras organizaciones e instancias. La construcción de agendas de manera conjunta con el movimiento de mujeres y el movimiento social, la alianza con las instancias académicas, constituyen otro escenario clave para fortalecer.

A nivel regional: El mapa político regional, cambia a partir del modelo económico vigente, con lo cual la articulación para el ejercicio contralor y la incidencia se amplía en un contexto que homogeniza las políticas y por tanto las repercusiones que estas tienen en la vida de las mujeres, con ello el intercambio de información, de experiencias, la incidencia y la generación de propuestas la determina también la capacidad de estar articuladas al contexto regional e internacional, considerando la repercusión que ésta tiene en los ámbitos nacionales. Para ello la coordinación en redes y con instancias regionales constituye también una apuesta para la generación de movimiento social y alianzas para la incidencia ante instancias regionales como La Corte Interamericana de Justicia, los programas garantes de Derechos Humanos y las Instancias políticas regionales.

Consideramos que siguen siendo validas las estrategias desarrolladas hasta ahora, lo que no excluye la necesidad de dinamizarlas y adaptarlas a los cambios de escenarios.

Organización. La organización constituye una de las principales estrategias a impulsar, consideramos la organización como procesos decididos por los colectivos con los que trabajamos en donde las dignas juegan un papel facilitador y de fortalecimiento para su desarrollo, así como el acompañamiento a nuevas formas de organización de las mujeres, nuestro rol consiste en potenciar la articulación de estos en concertaciones locales, nacionales y regionales a fin de que los procesos políticos que se demandan tengan expresiones desde diversos niveles.

Sensibilización. La posibilidad de lograr cambios e impulsar procesos ha estado determinada por el rol que la sensibilización, en sus diversos niveles. La sensibilización se concibe como procesos de capacitación, formulación de materiales, campañas, impulso de debates a nivel público – comunitario. Dentro de ésta la sensibilización se considera como procesos dirigidos no sólo a las

mujeres, sino también a sus interlocutores: funcionarios públicos, responsables de políticas y partidos políticos, entre otros. La posibilidad de contrarrestar la homogenización del pensamiento y de los fundamentalismos se presenta también en la retroalimentación que se pueda tener con las diversas articulaciones regionales que tienen en sus agendas puntos comunes, impulsando y retroalimentando nuestros planteamientos desde lo nacional a lo regional.

Incidencia. Hasta este período la incidencia ha estado centrada en la generación de propuestas para que sean retomadas en las instancias públicas responsables de los distintos niveles: ejecutivo, legislativo, judicial y gobiernos locales, de igual manera han sido los procesos de incidencia los que han potenciado la articulación y la organización de las mujeres, no obstante para el presente período la incidencia demanda también el monitoreo y contraloría de los diversos compromisos formales que dichas instancias han adquirido. La contraloría en sus diversos aspectos, es para este periodo un proceso a fortalecer considerando para ello indispensable la contraloría social y el monitoreo de políticas públicas.

Estas Intervenciones tienen su expresión especializaciones y acumulación que hemos venido teniendo

Justicia Económica para las Mujeres

El programa se plantea fortalecer la capacidad de incidencia en materia de derechos laborales, fortaleciendo el sistema de atención legal y la articulación con otras organizaciones para la garantía de los derechos laborales.

El otro ámbito de intervención es el diseño de una estrategia de iniciativas económicas para las mujeres que sea aplicable en las políticas de los municipios en el marco de las políticas para la equidad de género y las acciones afirmativas. Así como la articulación con grupos locales para la defensa de los servicios básicos.

A nivel regional se sitúa el seguimiento y fortalecimiento de la Red de Mujeres mesoamericanas a través de la agenda acordada en el I Encuentro de Mujeres Mesoamericanas (2004) que permite incidir y colocar la repercusión que tienen los tratados de libre comercio y los proyectos económicos vigentes en la región en la condición de desigualdad de las mujeres, como principales ejes de trabajo se plantea una escuela regional de alfabetización económica y la articulación para la incidencia, además el diseño y la implementación de la escuela de economía popular para las líderes de la región.

OBJETIVO: Promover el cumplimiento de los derechos económicos³ de las mujeres.

INDICADORES DE IMPACTO

- Aumento del número de mujeres que han logrado respuesta positiva a demandas económicas y laborales en cuatro municipios.

³ Derechos Económicos: derecho a empleo e ingreso dignos, políticas que apoyen iniciativas económicas de las mujeres, acceso y control de recursos para las mujeres (crédito, agua, salud).

RESULTADOS

Impactos

- Se ha disminuido el impacto negativo de la privatización de los servicios básicos en las vidas de las mujeres.
- Se ha logrado que las mujeres tengan oportunidades para el acceso a fuentes generadoras de ingresos.
- Se ha logrado que las mujeres tengan garantizados sus derechos laborales

Indicadores

- Número de mujeres que gestionan la garantía de los servicios públicos de agua domiciliar en las localidades de Berlín y Zacatecoluca.
- Número de municipios que cuentan con planes de desarrollo económico local dirigidos hacia las mujeres.
- Incrementan las demandas interpuestas por las mujeres para el cumplimiento de sus derechos laborales.

Efectos

- Se han articulado y organizado a las mujeres alrededor de sus demandas de acceso a los servicios básicos, en el ámbito local, nacional y regional.
- Se ha logrado que los gobiernos municipales apliquen los planes de acción para el incremento de ingresos y empleo de las mujeres de 2 municipios.
- Se han mejorado y eficientado los mecanismos de protección de los derechos laborales.
- Se han organizado las mujeres trabajadoras para demandar el cumplimiento de sus derechos laborales.

Indicadores

- Número de organizaciones de mujeres que promueven la agenda mesoamericana.
- Número de actividades/acciones implementadas por Gobierno Municipal en las áreas de empleo y generación de ingresos en dos municipios.
- Número de demandas resueltas a favor de las mujeres.

PRODUCTOS		
2006	2007	2008
Plataforma de acción para la demanda de acceso al servicio de agua en los municipios de Zacatecoluca y Berlín.	Diseño de modelo comunitario para la administración del agua	Seguimiento al proceso de implementación de modelo comunitario para la administración del agua.
Dos grupos de mujeres se articulan al proceso mesoamericano a través de la escuela regional de	Reproducción de proceso formativo de la Escuela de Economía con mujeres de los municipios priorizados.	Reproducción de proceso formativo de la Escuela de Economía con mujeres de los municipios priorizados.

PRODUCTOS		
2006	2007	2008
economía.		
Propuesta de Política municipal de desarrollo económico para las mujeres de los municipios de Zacatecoluca y Berlín.	Alcaldías de Zacatecoluca y Berlín cuentan con política municipal para el emprendimiento económico de las mujeres.	Plan de acción municipal para el emprendimiento económico de las mujeres ejecutado y monitoreado en los municipios de Zacatecoluca y Berlín.
Propuesta técnica de la bolsa de empleo para las mujeres del municipio de Santa Tecla para gestionar su financiamiento	Institucionalizar la bolsa de empleo dirigida a las mujeres en el municipio de Nueva San Salvador	Seguimiento a la implementación de la bolsa de empleo del municipio de Nueva San Salvador.
Propuesta aprobada por la Asamblea Legislativa, sobre mejores condiciones para las mujeres.	Se ha diseñado un observatorio sobre la situación del empleo de las mujeres.	Observatorio sobre la situación del empleo de las mujeres validado y funcionando.
Sistema de atención legal laboral de las violaciones a derechos laborales y cumplimiento de los convenios internacionales sobre esta materia.	Interpuestas demandas al Estado salvadoreño por violaciones de los derechos laborales de las trabajadoras.	Sistema de seguimiento a las demandas interpuestas a nivel internacional.
Un grupo organizado de trabajadoras del municipio de Zacatecoluca para el mejoramiento de sus condiciones laborales.	Plan de acción articulado entre trabajadoras y grupos locales de mujeres del municipio de Zacatecoluca.	Proceso organizativo entre trabajadoras de maquila y grupos de mujeres consolidado en el municipio de Zacatecoluca.

Programa de Educación para la Equidad de Género

Siendo la principal acumulación del programa el Modelo de Educación No Sexista y las propuestas educativas para la equidad de género, se considera como principal rumbo estratégico la potenciación del esfuerzo organizativo de la Red docente como la base social que de sostenibilidad y aplicabilidad en su quehacer docente y centros educativos al Modelo de Educación No Sexista.

Impulsar la propuesta del modelo en el marco del cumplimiento de las áreas de educación dentro de las políticas municipales con la participación de actores locales y potenciar el impulso de acciones afirmativas para que las mujeres y las niñas accedan y permanezcan en el sistema educativo.

La estrategia de incidencia se centra en la articulación con el “Comité Nacional por la Educación para todas y todos”, situando como principales proyecciones la apuesta de este comité por la conformación de un “Foro Social por la Educación para todas y todos” y la articulación regional en el marco de la Conferencia Mundial de Educación para todas y todos.

OBJETIVO: Promover el derecho de las mujeres a una educación con equidad.

Indicadores:

- Aumenta el nivel de mujeres y niñas en procesos educativos al 2008.
- Aumenta el nivel de escolaridad de las mujeres al 2008 en 4 municipios.

RESULTADOS

Impactos

- Se han disminuido las desigualdades de género en el ámbito educativo en cuatro municipios.
- Se han demandado a instancias públicas a través de las organizaciones de la sociedad civil acciones para disminuir las desigualdades de género en la educación.
- Se han impulsado propuestas para la educación con equidad a través de instancias de la región centroamericana

Indicadores

- Disminuye el nivel de analfabetismo de las mujeres.
- Número de docentes organizados/as que impulsan acciones de cara a una educación con equidad.
- Número de instancias que se articulan para impulsar la educación con equidad de género.
- Número de iniciativas para la equidad de género en la educación impulsadas por instancias de C.A.

Efectos

- Se han promovido demandas a instancias públicas para que garanticen el derecho a la educación de las mujeres.
- Se ha logrado que los concejos municipales promuevan acciones afirmativas para el acceso de las mujeres a la educación.
- Se han articulado las organizaciones de la sociedad civil para la defensa del derecho a la educación priorizando las mujeres.
- Se ha impulsado desde las Instancias de la región centroamericana un Diplomado en género y educación.

Indicadores

- Aumenta el porcentaje de personas que demandan el derecho a la educación de las mujeres.
- Número de acciones promovidas por las municipalidades para la educación con equidad.
- Número de organizaciones de la sociedad civil que impulsan acciones para una educación con equidad.
- Número y tipo de acciones impulsadas de forma articulada.
- Número de instancias de Centroamérica que coordinan el diplomado.

Productos por año		
2006	2007	2008
Población organizada de cuatro municipios cuenta con plan de trabajo que incluye la problemática de la educación de las mujeres.	Población organizada de cuatro municipios presenta a instancias publicas demandas y/o propuestas para el derecho de las mujeres a una educación con equidad.	Población organizada de cuatro municipios presenta a instancias publicas demandas y/o propuestas para el derecho de las mujeres a una educación con equidad.
Municipalidades sensibilizadas sobre equidad de género en la educación.	Municipalidades apoyan/dan seguimiento/implementan, esfuerzos y acciones sobre educación con equidad.	Concejos municipales impulsan acciones afirmativas de cara a una educación con Equidad.
Docentes de cuatro municipios se incorporan en la “red docente”. Red docente implementa y valida acciones de educación para la equidad de género en sus Centros Educativos.	Red de docentes descentralizada. Red docente implementa y valida acciones de educación para la equidad de género en sus Centros Educativos.	Red docente presenta propuesta para la equidad de género validada a instancias públicas.
“Foro Social por la Educación para todas y todos” conformado con representación del movimiento social.	Foro sensibilizado de la problemática de la educación de las mujeres.	Foro analiza el cumplimiento de los objetivos Dakar con énfasis en la equidad de género y hace propuestas al respecto.
El diplomado (convocado por la UES y Las Dignas) cuenta con asistencia de participantes de otros países de C.A.	Convenios firmados con instancias centroamericanas para coordinar el diplomado.	El diplomado es convocado por instancias de C.A.

Programa por una Vida Libre de Violencia

El programa parte de la acumulación de experiencia en el marco del Modelo de Atención a las mujeres que enfrentan violencia, situado éste no sólo como un espacio que contribuye a la búsqueda colectiva de alternativas que permitan a las mujeres resolver procesos de fortalecimiento personal, sino que a su vez constituye un espacio para el monitoreo y contraloría de la eficiencia y cumplimiento de las instituciones de la legislación vigente.

Se plantea a través de este programa, fortalecer la denuncia de la violencia desde la articulación y la actuación colectiva de las mujeres y se considera el modelo como una propuesta para el cumplimiento e impulso de políticas de equidad de género en el ámbito local.

El fortalecimiento que el programa ha hecho a las procuradurías, juzgados y centros judiciales ha sido un aporte, para que en el marco de la intervención territorial se puedan canalizar estos procesos y contribuyan para el accionar local.

Colocar en agenda nacional y regional la violencia de género como parte de la violencia social, es uno de los retos desde el programa, para ello se considera clave el papel monitor y contralor. La articulación en redes que potencien la incidencia hacia instancias jurídicas nacionales e internacionales a fin de llevar la denuncia de violencia a esos niveles en los casos que sean

posibles. Así como la inclusión de propuestas a reformas legislativas o nuevas leyes para la protección de las mujeres.

OBJETIVO: Promover el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

Indicador:

Aumento de mujeres que denuncian y o negocian formas de interrelación no violenta en distintas esferas de la vida al 2008 en cuatro municipios.

RESULTADOS

Impactos

- Se han desmitificado las causas de la violencia de género a nivel nacional.
- Se ha logrado que la ciudadanía rechace de forma organizada y activa la violencia contra las mujeres a nivel nacional.
- Se ha logrado que los gobiernos locales promuevan acciones frente a la violencia contra las mujeres en los cuatro municipios.
- Se ha logrado que las instituciones apliquen eficazmente el marco jurídico de la violencia contra las mujeres a nivel nacional.

Indicadores

- Cambio de actitudes y opiniones con respecto a las causas de la violencia.
- Número de acciones promovidas por la ciudadanía en contra de la violencia.
- Número de acciones afirmativas a favor de la erradicación de la violencia.
- Número de casos legales resueltos favorablemente para las mujeres.

Efectos

- Se ha reconocido todas las formas de violencia contra las mujeres como un problema público.
- Se han articulado a las mujeres para la denuncia en el ámbito social.
- Se han comprometido a los Gobiernos municipales la aplicación de políticas para enfrentar la violencia contra las mujeres en las localidades.
- Se ha logrado comprometer a los funcionarios de la administración de justicia con acciones para enfrentar la violencia contra las mujeres.
- Se ha establecido un control ciudadano de la aplicación y administración de la legislación nacional e internacional que regula la violencia contra las mujeres.
- Se cuentan con políticas de Estado que promuevan la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Indicadores

- Número de instancias que se involucran en generar conocimiento y acciones sobre la violencia contra las mujeres.
- Número de organizaciones de mujeres que en sus agendas promueven la erradicación de la violencia

- Número de pronunciamientos de funcionarios públicos a favor de políticas para enfrentar la violencia contra las mujeres en los cuatro municipios.⁴
- Número de instancias que retoman observaciones, desde el monitoreo en su función de aplicación de la ley.
- Número de acciones de denuncia y/o propuestas que evidencian deficiencias en la aplicación de la ley.
- N° de políticas públicas que abordan la violencia contra las mujeres integralmente.

Productos por año		
2006	2007	2008
Se cuenta con una propuesta estratégica de comunicaciones.	Se ha elaborado un Plan de medios alternativos y generadores/as de opinión y conocimiento.	Se ha logrado una coordinación a nivel regional para el diseño de esfuerzos académicos en el tema violencia.
Grupos de mujeres demandan el cumplimiento de acciones en el tema de violencia contra las mujeres en dos municipios. Se cuenta con mecanismos de coordinación para el establecimiento de una red regional y latinoamericana orientada a la erradicación de la violencia.	Existen esfuerzos sostenidos desde las mujeres en dos municipios orientados a la erradicación de la violencia contra las mujeres. Existen pronunciamientos y acciones públicas desde los esfuerzos regionales y latinoamericanos en contra de la violencia hacia las mujeres.	Alianza con el movimiento de mujeres (Unión, ONG's de mujeres, ANDRYSAS, etc.) orientados a la erradicación de la violencia contra las mujeres. Red Regional consolidada en el esfuerzo por la erradicación de la violencia.
Se cuenta con una estrategia de intervención diferenciada para 4 municipios, a partir de diagnóstico sobre el abordaje de la violencia contra las mujeres.	Las políticas para la equidad de género en cada municipio incluyen acciones para erradicar la violencia contra las mujeres. Se implementan programas municipales de atención a la violencia contra las mujeres en dos municipios.	Existen mecanismos establecidos que garanticen la participación de las mujeres y el cumplimiento de la política de equidad de género.
Sistematización de la experiencia sobre la transferencia de la propuesta de atención a la PGR y Centros Distritales de San Salvador. Diseño y funcionamiento del sistema de contraloría social sobre la aplicación y administración de justicia, que regula la violencia contra las mujeres.	Informe sobre la contraloría de la aplicación y administración en relación a la violencia contra las mujeres. Creación de un comité interinstitucional que se pronuncie y aplique la ley a favor de erradicar la violencia contra las mujeres. Implementación del sistema de contraloría social sobre la aplicación y administración de justicia, que regula la violencia contra las mujeres.	Estudio sobre la problemática encontrada desde el informe/ base de datos). Instituciones que trabajan los derechos humanos retoman los derechos de las mujeres (violencia contra mujeres) Implementación del sistema de contraloría social sobre la aplicación y administración de justicia, que regula la violencia contra las mujeres.

⁴ Archivos de prensa, directrices en sus instancias, en eventos locales, lo que hagan en políticas públicas al interno y a lo externo

Productos por año		
2006	2007	2008
Contar con propuesta para la atención integral de la violencia contra las mujeres.	Propuesta de atención integral promovida en instancias públicas para ser retomada.	Instituciones publicas retoman propuestas para erradicar/prevenir la violencia contra las mujeres.
Propuestas de reforma legislativa para la promoción del finiquito moral.	Dos reformas legales orientadas a la erradicación de la violencia se han aprobado.	Reformas legales divulgadas en la población.

Programa de Proyección Política

Este programa parte de la acumulación a partir del trabajo realizado a través de la Escuela de Debate Feminista - EDF, que ha tenido como objetivo la difusión y el debate de la teoría feminista, la estrategia para su continuidad consiste en que ésta pueda generar procesos de conocimiento, debate y reflexión que sitúen la teoría feminista como eje de análisis de la condición desigual de las mujeres ante diversos actores sociales, Siendo el Centro de Documentación un espacio que complementa esta apuesta, por su experiencia acumulada a través de la atención que se brinda a la población con una oferta bibliográfica especializada en temas feministas.

Desde el inicio de Las Dignas, ha existido interés por contribuir al fortalecimiento del movimiento de mujeres como sujeto político, que logre crear mecanismos de seguimiento ágiles, para el cumplimiento de las políticas públicas y para el análisis de los cambios, que permitan generar posicionamiento en el contexto nacional, teniendo en cuenta las diferentes implicaciones en los ámbitos regional y mundial, asimismo se intenta responder a demandas priorizadas de cara a las mujeres, pero muchas veces la realidad desborda esta intervención temática.

Es a través de este programa que consideramos se pueden generar articulaciones con el movimiento de mujeres a fin de impulsar propuestas para la continuidad y apuesta por más mujeres en cargos de elección de primer y segundo grado, así como también la búsqueda de alianzas y generación de procesos que sitúen la problemática del aborto y la agenda feminista en debate público.

Se considera la alianza con instancias académicas y con el movimiento social y feminista tanto nacional como en la región, el principal ámbito de intervención de este programa, con ello se pretende también aportar al fortalecimiento de las áreas temáticas que Las Dignas impulsan.

Asimismo, se considera importante la formación e inclusión de mujeres jóvenes, que se involucren en procesos organizativos a fin de potenciar nuevos liderazgos para movimiento feminista.

OBJETIVO: Contribuir al fortalecimiento de la ciudadanía individual y colectiva de las mujeres a través de la teoría feminista.

Indicadores:

- Aumento de mujeres involucradas en el movimiento feminista a nivel nacional.

RESULTADOS

Impactos

- Se ha retomado la teoría feminista en el ámbito académico.
- Se ha logrado que las mujeres asuman al feminismo como un mecanismo de transformación de sus vidas y de parición política.

Indicadores

- Número de mujeres académicas realizan estudios basados en la teoría feminista.
- Número de instancias que han institucionalizado procesos académicos desde la perspectiva teórica feminista.
- Número de mujeres que se articulan en la agenda feminista
- Número de grupos de mujeres que retoman en el análisis de contexto los elementos teóricos de la teoría feminista.

Efectos

- Se ha reconocido al movimiento feminista con capacidad de posicionamiento político feminista.
- Se han motivado a mujeres jóvenes en la construcción de iniciativas relacionadas a la teoría feminista.
- Se han establecido alianzas con instituciones académicas para implementar procesos formativos en teoría feminista.

Indicadores:

- Número de temas puestos en agenda.
- Número de alianzas con movimientos de la región.
- Número de espacios de articulación y debate político liderado por mujeres jóvenes.
- Número de mujeres jóvenes comprometidas en el accionar político feminista.
- Número de procesos formativos sobre teoría feminista.
- Número de referentes especializados en teoría feminista en las instituciones.

Productos		
2006	2007	2008
Una estrategia de incidencia la en Derechos Sexuales y Reproductivos	Un mecanismo de información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos que permita la retroalimentación de la producción regional a lo nacional y local.	Sistematización de aportes conceptuales sobre Derechos Sexuales y Reproductivos
Concertación feminista Prudencia Ayala funciona sistemáticamente y permite darle seguimiento a las Políticas Publicas sobre la mujer y monitorear el cumplimiento compromisos internacionales.	Concertación feminista Prudencia Ayala funciona sistemáticamente y permite darle seguimiento a las Políticas Publicas sobre la mujer y monitorear el cumplimiento compromisos internacionales.	Concertación feminista Prudencia Ayala funciona sistemáticamente y permite darle seguimiento a las Políticas Publicas sobre la mujer y monitorear el cumplimiento compromisos internacionales.

Productos		
2006	2007	2008
Se potencia iniciativas de reflexión y debate de las ex alumnas de la Escuela de Debate Feminista.	Conformación de una colectiva de jóvenes desde las ex – alumnas de la Escuela de Debate Feminista.	Colectiva de jóvenes de ex - alumnas tienen un plan de trabajo anual.
Se cuenta con una estrategia de formación de formadoras	Se implementa la estrategia de formación de formadoras.	Se cuenta con metodología sistematizada de formación en teoría feminista.
Se cuenta con un plan estratégico enfocado en institucionalizar el enfoque de género en una institución académica.	Se cuenta con un convenio de cooperación con una institución educativa internacional.	Se diseña una propuesta de instituto de estudios de la mujer en base a las teorías feministas.
Se realiza diplomado regional sobre género y desarrollo.	Sistematización y validación del proceso de post grado.	Propuesta de transferencia de experiencia de post grados.
Se cuenta con una estrategia de difusión e información del Centro de Documentación.	Se elabora y se da seguimiento a estrategia de motivación a la lectura de teoría feminista	Se implementan mecanismos de retroalimentación sobre teoría feminista.
Seguimiento e información actualizada a usuarias del Centro de Documentación.	Seguimiento e información actualizada a usuarias de Centro del Documentación.	Seguimiento e información actualizada a usuarias del Centro de Documentación.

Sistemas Gerenciales

Área Administrativa Contable

En este periodo se considera estratégico consolidar esta área en una unidad que integre: un sistema contable por centros de responsabilidad, seguimiento presupuestario, emisión de informes financieros, recursos humanos y recursos materiales. Eficientar esta unidad es clave para la búsqueda de nuevos proyectos de sostenibilidad financiera que permitan desarrollar diversas estrategias de gestión y de generación de ingresos. La proyección consiste también en que estas áreas tengan un papel más protagónico en la toma de decisiones políticas y en la rendición de cuentas oportunamente.

Sistema de PMES

Consolidar un sistema de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización es un proyecto que tiene como finalidad contribuir a la articulación interna, seguimiento de las estrategias y la medición de acciones y acuerdos previamente planificados. El impulso de un sistema de PMES se considera como un proceso en el que están involucradas los diferentes niveles de conducción política de la institución: dirección, equipos técnicos de apoyo, coordinadoras y equipos políticos. La apuesta de un sistema PMES parte de la necesidad del crecimiento institucional, donde la articulación de proyectos – programas demanda instrumentos y herramientas metodológicas que garanticen su eficiencia.

Gestión

El área de gestión sigue siendo clave para la búsqueda de recursos financieros y para la articulación interna, el contexto de la cooperación, que también marca un giro regional y de políticas de financiación sitúa la necesidad de búsqueda de más y nuevos ámbitos de gestión, para ello el fortalecimiento de las alianzas políticas con las organizaciones para el desarrollo es un elemento clave en este proceso.